Justicia

Al responder cite este número
MJD-OFI26-0003661-DOJ-20300

Bogotá D.C., Colombia, 11 de febrero de 2026

Señor
RICARDO ARIZMENDY RINCÓN
Representante
Arizmendy y Rowlands Estudio Jurídico
arizmendyabogados2011@gmail.com

Contraseña:Zt2vGQxXK
y

Asunto: Respuesta a solicitud con radicado MJD-EXT26-0005795

Cordial saludo,

Se recibió su petición, con radicado MJD-EXT26-0005795 del 2 de febrero del presente año, en donde solicita lo siguiente:

> "Con mi acostumbrado respeto, pero de manera clara y expresa, les solicito informar al correo electrónico profesional arizmendyabogados2011@gmail.com, los requisitos que debo cumplir y el trámite que debo adelantar para mi registro como usuario del sistema SUIN-Juriscol".

En atención a lo anterior, se precisa:

1. **Competencia asignada al Ministerio de Justicia y del Derecho y a la Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico**

Los artículos 1° y 2° del Decreto 1427 del 2017, el cual modifica la estructura orgánica y las funciones de las dependencias del Ministerio de Justicia y del Derecho, establecen que a este le corresponde formular, adoptar, dirigir y ejecutar la política pública en materia de racionalización, reforma y defensa del ordenamiento jurídico; lucha contra las drogas ilícitas; prevención y el control del delito y los asuntos carcelarios y penitenciarios; acceso a la justicia formal y alternativa; mecanismos judiciales transicionales; promoción de la cultura de la legalidad; el respeto a los derechos; ejercicio de la profesión de abogado, y socialización de la información jurídica, entre otras funciones.

Justicia

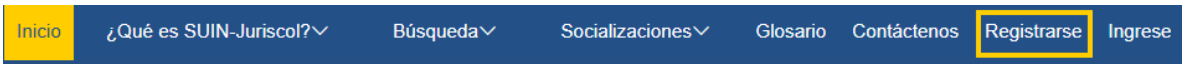
Por su parte, el artículo 18 del Decreto 1427 asigna competencias a la Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico, para proponer lineamientos tendientes a asegurar que la producción normativa sea coherente, racional y simplificada, con el propósito de ofrecer seguridad jurídica; administrar la recopilación y actualización de normas en el Sistema Único de Información Normativa (Suin Juriscol); ejercer la defensa del ordenamiento jurídico frente a las normas de competencia del Ministerio; hacer seguimiento a la evolución normativa y decisiones judiciales que incidan en el ordenamiento jurídico, y atender peticiones y emitir conceptos jurídicos sobre la racionalización, simplificación, consolidación y divulgación normativa, entre otras.

2. Asunto materia de la petición

En primer lugar, esta Dirección agradece su atención e interés en registrarse en la plataforma Suin Juriscol. Con este fin, a continuación se indica el paso a paso del proceso de registro en esta página web:

Paso 1: Ingresar a la página web https://www.suin-juriscol.gov.co/

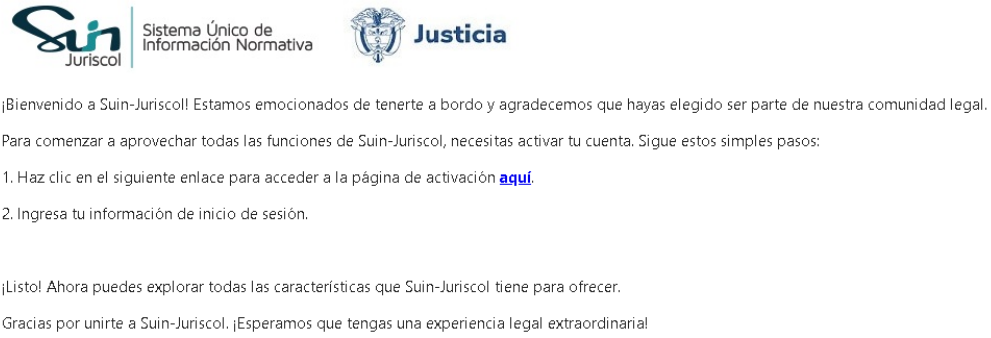
Paso 2: Dar clic en la sección **Registrarse**



Paso 3: Diligenciar el formulario de registro



Paso 4: Realizar la validación de su registro, mediante el enlace enviado a su correo electrónico que registró al momento de crear su usuario, para así realizar la activación de su cuenta, dando clic sobre el enlace, este mensaje llegará a su bandeja de entrada.


Sistema Único de Información Normativa

Juriscol

Justicia

¡Bienvenido a Suin-Juriscol! Estamos emocionados de tenerte a bordo y agradecemos que hayas elegido ser parte de nuestra comunidad legal.

Para comenzar a aprovechar todas las funciones de Suin-Juriscol, necesitas activar tu cuenta. Sigue estos simples pasos:

1. Haz clic en el siguiente enlace para acceder a la página de activación **aquí**.

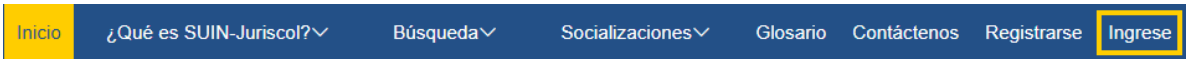
2. Ingresa tu información de inicio de sesión.

¡Listo! Ahora puedes explorar todas las características que Suin-Juriscol tiene para ofrecer.

Gracias por unirte a Suin-Juriscol. ¡Esperamos que tengas una experiencia legal extraordinaria!

En algunas oportunidades, por configuración del correo, puede llegar la validación a la bandeja de correos no deseados o *spam*, por lo que lo invitamos a revisar la mencionada sección en su correo, en caso de que no lo haya recibido.

Paso 5: Ingrese su usuario y contraseña en el recuadro **Ingrese**



Igualmente, se informa que puede acceder a todo el contenido, de forma gratuita y directa, desde la página www.suin-juriscol.gov.co.

Una vez ingrese, en las secciones **Normas** y **Jurisprudencia**, encontrará el formulario de búsqueda avanzada, donde podrá consultar toda la normativa general disponible y las decisiones de control abstracto de constitucionalidad y legalidad, según corresponda.

Recuerde que puede disfrutar de la consulta gratuita de una base de más de 102.000 disposiciones jurídicas, compendios de diversos temas de interés general, el boletín jurídico Ventana al Derecho, y otros productos digitales con información normativa y jurisprudencial actualizada.

Por último, se le invita a calificar la atención brindada por el Ministerio de justicia y del Derecho, en el siguiente enlace: https://www.minjusticia.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-percepci%C3%B3n-sobre-pqrd

Cordialmente,

Justicia



JOHN JAIRO GUZMAN BENITEZ
Director de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Flor Angélica Espinosa Abogada Grupo Suin Juriscol Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico	Andrea del Pilar Cubides Coordinadora Grupo Suin Juriscol (E) Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico	John Jairo Guzmán Benitez Director Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico